



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0497

(27 OCT. 2025)

"Por medio del cual se convalida unos nombramientos provisionales y se efectúa su cambio a definitivo."

El Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en ejercicio de sus facultades legales, en especial la contenida en el Decreto 1278 de 2002 y las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, el Decreto único del sector educativo 1075 de 2015 y el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016 y Resolución No. 3593 de 2024 emanada de la CNSC, y,

CONSIDERANDO:

Que, El Capítulo II de la Ley 715 de 2001, reglamenta las competencias de los departamentos, distritos y municipios certificados, así el numeral 6.2.3 del artículo 6 y el numeral 7.3 del artículo 7 de la Ley 715 de 2001 señalan que una de las competencias de estas entidades territoriales corresponde a "administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los establecimientos educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley.

Que, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 3593 del 27 de marzo de 2024 que reguló el funcionamiento de la solución de TI tipo Sistema de Información denominado Sistema Maestro para la provisión transitoria de cargos docentes en vacantes definitivas mediante nombramiento provisional, la cual dispuso lo siguiente:

"Artículo Primero- Parágrafo segundo"... Para los empleos docentes que se encuentran con nombramiento temporal por una situación administrativa del titular y se convierten en vacancias definitivas, puede la entidad territorial certificada en educación, mediante acto administrativo, cambiar el tipo de vinculación a nombramiento provisional en vacancia definitiva con la misma persona que venía ocupando la temporalidad en reemplazo del titular para no afectar la prestación del servicio educativo".

Que el Ministerio de Educación Nacional emitió concepto de viabilidad de planta definitiva para la Entidad Territorial Certificada - ETC mediante oficio 2025-EE-310721 con fecha 21 de octubre de 2025, cambiando los cargos de plantas temporales asignados para oferta regular de los establecimientos educativos (Preescolar hasta educación media), las estrategias de primera infancia, simes y constructores de paz, en cargos definitivos de la planta de la entidad.

Que la secretaría de educación adoptó el mencionado concepto mediante acto administrativo número 0493 de fecha 24 de octubre de 2025.

Que, por lo anterior este despacho, en vista de la necesidad de establecer el procedimiento para garantizar la prestación del servicio educativo y buscando no interrumpir el servicio público en donde laboran cada uno de los docentes provisionales nombrados en una planta temporal procede a cambiar los nombramientos de **Provisional en Vacante de Planta Temporal, a Provisional en Vacante Definitiva**, cargos que estarán sujetos posteriormente al uso de lista de elegibles si existiere en el marco de la normatividad vigente. A continuación, se detallan los docentes a quienes se les realizará la modificación de temporal a definitivo:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	TITULO	No. y FECHA DEL DECRETO DE NOMBAMIENTO INICIAL TEMPORAL	GRADO	NIVEL Y/O ÁREA	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
1	DALLYS MAURINEE HARRIS BOWIE	1.007.340.297	Licenciado en Pedagogía Infantil	0445/28/08/2024	2A	Preescolar (PI)	Junín
2	MAYERLING CASTRO VEGA	1.123.633.992	Licenciado en Pedagogía Infantil y Especialista en Gestión Educativa	0452/04/09/2024	2AE	Preescolar (PI)	Instituto Técnico Industrial
3	SHARNEYLEE BRIGETH BARKER MARTINEZ	1.123.621.582	Licenciada en Educación Preescolar	0478/17/09/2024	2A	Preescolar (PI)	Brooks Hill Biligual School
4	ERIKA ESTHER LEAL CAMARGO	40.990.404	Licenciada en Preescolar Musical y Esp. en Docencia	0069/13/02/2025	2AE	Preescolar (PI)	IE Departamental Natanía
5	MALKA IRINA BARKER BROWN	23.249.506	Licenciado en Pedagogía Infantil y Magister en Educación	0071/13/02/2025	3AM	Preescolar (PI)	Junín
6	GELINA PUSEY BROWN	40.986.987	Licenciado en Pedagogía Infantil y Esp. en Atención Integral a la Primera Infancia	0072/13/02/2025	2AE	Preescolar (PI)	Brooks Hill Biligual School
7	MILENA EMILIA MYLES WEBSTER	1.123.622.028	Licenciada en Pedagogía Infantil	0093/28/02/2025	2A	Preescolar (PI)	Antonia Santos
8	MARIA CECILIA PAOLA SIERRA HOWARD	1.120.980.867	Licenciada en Educación Especial	0153/02/04/2025	2A	Preescolar (PI)	Bombona
9	NACHIBETH PAOLA MC'NISH TORRES	1.123.630.255	Licenciada en Pedagogía Infantil	0181/23/04/2025	2A	Preescolar (PI)	Instituto Bolivariano
10	GENESIS ARROYO ZUÑIGA	1.007.318.211	Licenciada en Educación Especial	0268/06/06/2025	2A	Preescolar (PI)	Instituto Técnico Industrial

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el tipo de vinculación **Provisional en Vacante de Planta Temporal, a Provisional en Vacante Definitiva**, de los docentes que se relacionan a continuación:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	TITULO	No. y FECHA DEL DECRETO DE NOMBAMIENTO INICIAL TEMPORAL	GRADO	NIVEL Y/O ÁREA	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
1	DALLYS MAURINEE HARRIS BOWIE	1.007.340.297	Licenciado en Pedagogía Infantil	0445/28/08/2024	2A	Preescolar (PI)	Junin
2	MAYERLING CASTRO VEGA	1.123.633.992	Licenciado en Pedagogía Infantil y Especialista en Gestión Educativa	0452/04/09/2024	2AE	Preescolar (PI)	Instituto Técnico Industrial
3	SHARNEYLEE BRIGETH BARKER MARTINEZ	1.123.621.582	Licenciada en Educación Preescolar	0478/17/09/2024	2A	Preescolar (PI)	Brooks Hill Biligual School
4	ERIKA ESTHER LEAL CAMARGO	40.990.404	Licenciada en Preescolar Musical y Esp. en Docencia	0069/13/02/2025	2AE	Preescolar (PI)	IE Departamental Natania
5	MALKA IRINA BARKER BROWN	23.249.506	Licenciado en Pedagogía Infantil y Magister en Educación	0071/13/02/2025	3AM	Preescolar (PI)	Junin
6	GELINA PUSEY BROWN	40.986.987	Licenciado en Pedagogía Infantil y Esp. en Atención Integral a la Primera Infancia	0072/13/02/2025	2AE	Preescolar (PI)	Brooks Hill Biligual School
7	MILENA EMILIA MYLES WEBSTER	1.123.622.028	Licenciada en Pedagogía Infantil	0093/28/02/2025	2A	Preescolar (PI)	Antonia Santos
8	MARIA CECILIA PAOLA SIERRA HOWARD	1.120.980.867	Licenciada en Educación Especial	0153/02/04/2025	2A	Preescolar (PI)	Bombona
9	NACHIBETH PAOLA MC'NISH TORRES	1.123.630.255	Licenciada en Pedagogía Infantil	0181/23/04/2025	2A	Preescolar (PI)	Instituto Bolivariano
10	GENESIS ARROYO ZUÑIGA	1.007.318.211	Licenciada en Educación Especial	0268/06/06/2025	2A	Preescolar (PI)	Instituto Técnico Industrial

ARTÍCULO SEGUNDO: La modificación a que se refiere el presente decreto no implica la necesidad de una nueva posesión, no otorga derechos de carrera ni propiedad sobre el cargo, y no está condicionada a la superación de concurso alguno. Dicha modificación tendrá vigencia hasta tanto el cargo sea provisto mediante concurso de méritos, o hasta que se presente una situación académica o administrativa que así lo exija.

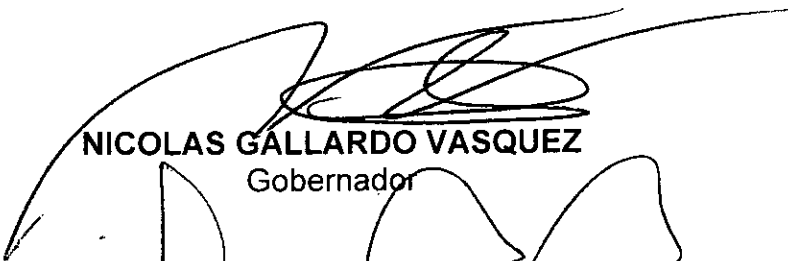
Parágrafo: Los docentes mencionados anteriormente conservarán la misma asignación mensual que devengan actualmente, correspondiente al grado del escalafón según los títulos que acreditaron al momento de su posesión, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1278 de 2002.

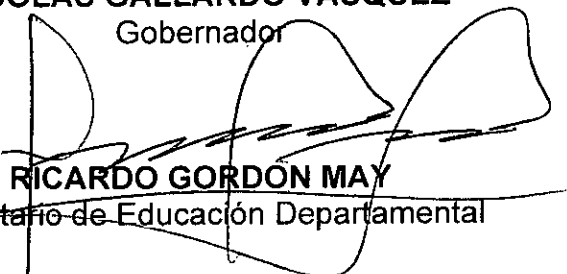
ARTICULO TERCERO: Remitir copia del presente acto para lo pertinente al jefe del Grupo de Desarrollo y Talento Humano, a la Profesional de Nómina, a los docentes mencionados en el artículo primero y al rector (a) de los Establecimientos Educativos correspondientes y archivar copia en la hoja de vida de cada Docente.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surtirá efectos fiscales a partir del 1º de enero de 2026.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los 27 OCT. 2025


NICOLAS GALLARDO VASQUEZ
Gobernador


RICARDO GORDON MAY
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Enid Martínez Forbes
Revisó: Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Nicolas Gallardo Vasquez/Ricardo Gordon May
Archivó: Sueluz De La Rosa